



PRODUCTO:
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
BANCA:

CUENTA SOLES PIBANK
13.08.2026
PERSONA NATURAL

CONCEPTO	TARIFAS EN MN			OBSERVACIONES
	Tasa S/	Min.	Max.	
Sin monto mínimo de apertura				
TASA EFECTIVA ANUAL - APERTURA EN CANAL DIGITAL (TEA) (1)				
Para saldo promedio mensual (S/) (2)				
De S/1.00 a más	4.25%			
NÚMERO DE OPERACIONES LIBRES DE COMISIÓN (3)				
Uso de canales módulo electrónico: Aplicativo Móvil Pibank Consulta de saldos y/o movimientos.		S/ 0.00		Sin límite/libre de costo.
CONCEPTO	TARIFAS EN MN			OBSERVACIONES
	Tasa S/	Min.	Max.	
COMISIONES				
Categoría: Servicios asociados a la cuenta				
Denominación: Envío físico de estado de cuenta				
Envío físico de estado de cuenta (4)		S/ 10.00		A solicitud del cliente
Categoría: Servicios brindados a solicitud del cliente				
Duplicado de contrato u otro documento (5)		Sin costo		A solicitud del cliente
Duplicado de estado de cuenta (4)		Sin costo		A solicitud del cliente
Categoría: Evaluación de documentos				
Evaluación por testamento y/o declaratoria de herederos		S/ 87.00		Por la revisión de la declaratoria de herederos o testamento del titular.
Categoría: Transferencias				
Denominación: Transferencia en la misma empresa				
Transferencias en la misma plaza		Sin costo		

Transferencias interplaza		Sin costo		
Denominación: Transferencia a otra empresa (6)				
Transferencias via CCE por horarios misma plaza o interplaza en medios virtuales		Sin costo		
Transferencias via CCE inmediatas misma plaza o interplaza en medios virtuales		Sin costo		

NOTAS:

- (1) Las tasas de interés están expresadas en términos efectivos anuales. (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base anual de 360 días.
- (2) El saldo promedio mensual es la suma del saldo de todos los días del mes, dividido entre el número de días que tenga el mes.
- (3) La cuenta Ahorro Pibank es 100% digital, por lo que no permite realizar operaciones en efectivo, uso de agencias, cajeros automáticos, agentes corresponsales, emisión de tarjeta de débito, así como cheques u otro título valor. Todas las operaciones disponibles se realizan exclusivamente a través de canales digitales incluyendo: transferencias entre cuentas, transferencias interbancarias y consulta de saldos. Las transferencias interbancarias no están sujetas a cobro de comisión, salvo las comisiones transversales que pudieran existir, las cuales podrán ser aplicadas conforme al tarifario vigente.
- (4) El cliente puede solicitar su estado de cuenta de un periodo específico o la afiliación del envío mensual por medios electrónicos sin costo a través de la App Pibank o llamando a la Banca Telefónica al 0-800-71626. El envío físico del estado de cuenta podrá solicitarlo a través de los mismos canales antes citados y estará sujeto al cobro de comisión, según tarifario.
- (5) El cliente puede solicitar el envío del duplicado de contrato y otro documento por medios electronicos sin costo a través de la App Pibank o llamando a la Banca telefónica al 0-800-71626.
- (6) Para las transferencias interbancarias CCE por horarios el importe máximo a transferir es de S/ 420,000 o \$ 75,000. Los horarios son: Primer turno: Si realizas una transferencia antes de las 12:00 pm, será recibida el mismo día a partir de las 02:45 pm. Segundo turno: Si realizas una transferencia entre 12:00 pm y a las 02:30 pm, será recibida el mismo día a partir de las 04:45 pm. Tercer turno: Si realizas una transferencia entre 02:30 y las 11:59 pm será recibida el siguiente día útil a partir de las 09:30 am. Para las transferencias interbancarias vía CCE Inmediatas el importe máximo a transferir es de S/ 30,000 o \$ 10,000. Horario: Disponible las 24 horas del día, todos los días de la semana.

INFORMACIÓN GENERAL:

- a) La (TREA) Tasa de Rendimiento Efectiva Anual es igual a la TEA (TASA EFECTIVA ANUAL), considerando que no se realiza ningún movimiento adicional a la apertura de la cuenta.
- b) Las transferencias estarán sujetas al impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), según lo estipula el Decreto Legislativo N°939 y su Reglamento. La tasa actual del ITF es de 0.005% del valor imponible.
- c) Cuenta Ahorro Soles Pibank protegida con el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), para más información sobre ello, sus condiciones y monto máximo de cobertura (sujeto a actualización trimestral), ingresar a www.fsd.org.pe.
- d) La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Pibank es una marca registrada ante INDECOPI, cuyo titular es Banco Pichincha
Av. Ricardo Palma 278, Miraflores – Lima-Perú | RUC: 20100105862